



Grupo de Investigación
Historia Militar

HISTORIA DE LA CREACIÓN DEL CUERPO DE DRAGONES DE CUERA. SU ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y UNIFORME.



Por David de Caixal: Historiador Militar. Director del Área de Seguridad y Defensa de INISEG. Director del Máster de Historia Militar de INISEG / Universidad Pegaso. Miembro del Grupo de Investigación del CIIA (Centro Internacional de Investigación Avanzada INISEG-Universidad Pegaso. Membership in support of the AUSA (Association of the United States Army) Miembro asesor de la Sección de Derecho Militar y Seguridad del ICAM (Ilustre Colegio de Abogados de Madrid). Miembro del Grupo de Investigación de INISEG y "The University and Agency Partnership Program» (UAPP) proyecto universitario para la difusión de la Cultura de la Defensa de Estados Unidos.

Hasta el siglo XVIII, parte de los Estados Unidos de Norteamérica eran parte del Imperio español, incluyendo las Montañas Rocosas, Montana, Dakota e incluso Alaska, donde hacía frontera con Rusia. Los grandes territorios de México y California, Florida y Texas constituían rutas comerciales terrestres similares a la marítima del Galeón de Manila. España, como potencia naval de la época, debía proteger sus puertos, costas, y asegurar las vías comerciales. En el interior de las tierras del Pacífico Norte, el territorio era inmenso, y en constante amenaza por las tribus nativas, (siendo los chichimecas la más cercana), para cuya explotación y protección se organizó un doble sistema de defensa de los territorios: primero, de ámbito costero, orientado a pertrechar ejércitos en los cabos, desembocaduras principales y puertos, y, segundo, en el interior, trataría de establecer rutas entre las misiones y fortificaciones, conectando los ranchos y las pueblas a través de los caminos entre presidios que se irían creando según avanzara la conquista. Para la protección de estas vías, a finales del siglo XVI se inició la construcción de guarniciones, conocidas como presidios, cuya guarnición recibió el nombre de soldados de presidio., siendo su misión proteger las vías de comunicación, las misiones, poblados y ranchos, las tribus aliadas, los asentamientos dispersos de colonos, y los refugiados nativos que unían de sus propios congéneres. Dicha frontera marcaba una línea recta desde San Francisco,

en California, a San Agustín, en Florida, de 4.000 kilómetros, protegiendo el flanco noroeste del territorio de la Luisiana, y con él el Camino de Tierra Adentro, que conectaba Florida con Texas. Su misión era en suma la defensa y la patrulla, la protección de los caminos y los correos, actuando como una fuerza móvil y versátil. A finales del siglo XVI, por orden del 4.º virrey Enríquez de Almansa, se comenzó la construcción de la red de presidios. En 1570, se fundaron los de Celaya, Jerez, Portezuela, Ojuelas, San Felipe; en 1573 los de Fresnillo, Charcas, Sombrete, Pénjamo y Jamay; León, Palmillas y Mezcala, en 1576. El siglo siguiente se construyó una serie de ellos al norte del río Bravo, y en el siglo XVIII, los de Texas y California, llegando incluso a la actual Canadá, en la isla de Nootka. El siglo XVIII trajo una nueva orientación estratégica defensiva, ante el establecimiento francés en la Luisiana. La zona no ocupada mediaba entre los ríos Misisipí y Grande del Norte, cuya ocupación ambos países se disputarían. Francia mantenía el fuerte de Natchitoches en 1714 y funda Nueva Orleáns en la desembocadura del delta del Misisipí en 1719; por la parte española, en 1701 se había establecido una compañía volante, sin asentamiento fijo a orillas del río Grande. Dos años más tarde, se construyó allí el presidio de San Juan Bautista del Río Grande. Partiendo de allí en 1716, Martín de Alarcón penetró hasta la frontera con Luisiana, junto al río Noches, y fundó el presidio de Nuestra Señora de los Dolores. También, como bases intermedias necesarias, erigió en 1718, el de San Antonio de Béjar y en sus inmediaciones la misión de San Antonio de Valero. En cuanto a Texas, su ocupación culminó con la expedición del marqués de San Miguel de Aguayo, que salió de Monclova en noviembre de 1720, llegando hasta la frontera con Luisiana y construyendo los presidios de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes y el de Nuestra Señora de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo, donde se establecieron misioneros franciscanos, y de donde procede el vocablo "**Texas**".

En 1724, Pedro Rivera, brigadier general, recorrió más de 12.000 kilómetros, tardando tres años y medio en visitar los Presidios, luego del cual emitió un informe al Virrey marqués de Casa Fuente, quién dictó normas para poner orden en aquellas lejanas guarniciones. El resultado fue un primer Reglamento que data de 1729. Entre 1766 y 1768, el marqués de Rubí hizo una segunda inspección de los Presidios y se creó entonces la Comandancia General de las Provincias Internas para hacer frente también a las amenazas inglesas, francesas y rusas. A consecuencia de esta segunda visita se estableció un nuevo Reglamento y dispositivo de Presidios en 1772. Esta red de presidios estaba diseñada:

- (1) Con el objetivo de su apoyo mutuo, manteniendo una distancia de 27 a 100 leguas (jornadas de marcha) entre los distintos destacamentos;
- (2) Apoyo a la población, al dotar de protección a las haciendas y misiones que se encontrasen cerca
- (3) Base para la construcción de asentamientos civiles, al ser abandonados tras el avance de la frontera hacia el norte.

Estas fortificaciones se caracterizaban por su reducido tamaño; construidas en adobe o piedra, con forma rectangular, de alrededor de 100 metros de lado. Disponían de torres o bastiones para la protección de los flancos. Para la guarnición de los presidios, y la realización de las funciones de protección armada y defensa, se designó una tropa de caballería ligera como cuerpo versátil; la caballería ligera del Virreinato de Nueva España, denominados los Dragones de Cuera, o soldados presidiales. Su armamento era acorde con la función encomendada y el enemigo a afrontar, (la carga de indios); consistía en una escopeta, dos pistolas y espada y lanza, y un escudo de cuero. El ingreso en el cuerpo era voluntario y para ello se exigía tener 16 años y medir más de metro y medio, para un compromiso de diez años de servicio. La composición era multirracial, con un 50% de soldados españoles, un 37% de mestizos o mulatos y un 13% restante, indígenas; los oficiales siempre fueron españoles o ciudadanos europeos de otras posesiones imperiales. La uniformidad y el

equipamiento de los Dragones de Cuera, que dan nombre a este cuerpo, quedarán regulados en 1772: **"El vestuario de los soldados de presidio ha de ser uniforme en todos, y constará de una chupa corta de tripe, o paño azul, con una pequeña vuelta y collarín encarnado, calzón de tripe azul, capa de paño del mismo color, cartuchera, cuera y bandolera de gamuza, en la forma que actualmente las usan, y en la bandolera bordado el nombre del presidio, para que se distingan unos de otros, corbatín negro, sobrero, zapatos y botines."** La cuera era un abrigo largo sin mangas, constituido por hasta siete capas de piel o cuero, resistente a las flechas de los indios enemigos, que sustituyó a las corazas metálicas de siglos anteriores. Una de estas cueras podía llegar a pesar 10 kilos, pero a cambio, garantizaba un grado mayor de protección en los combates. Con el tiempo se acortó hasta la cintura. Cada dragón tenía asignados media docena de caballos y una mula, para realizar sus misiones; La introducción del caballo español en Norteamérica se debió a los caballos abandonados por los españoles en las praderas del Camino Real, dando lugar a la denominada raza mesteña, conocida en Estados Unidos, como los **"mustangs"**. La dotación de cada compañía de caballería osciló entre los 14 dragones, que era el número medio de una compañía a finales del siglo XVI, hasta unos 50 a finales del siglo XVII. A partir del siglo XVIII la guarnición osciló entre 20 y 100 soldados, más algunos exploradores indígenas.



En este contexto surgen los Dragones de Cuera o Soldados Presidiales, llamados así por los presidios, el equivalente español a los fuertes norteamericanos. Su misión era proteger las misiones, los poblados, los ranchos y las tribus aliadas. Además, protegían las rutas de comunicaciones entre México y California y Texas y Florida.

El reglamento de 1772 definió finalmente la dotación de una compañía presidial: **un capitán, un teniente, un alférez, un sargento, dos cabos, un capellán y cuarenta soldados, a los que se asignaba una decena de rastreadores indios de las tribus aliadas.** A partir de 1778 se complementaron las compañías presidiales con otro tipo de soldados, que no eran dragones. Esta nueva tropa, llamada ligera, tendría un porcentaje variable y cada vez mayor en las compañías presidiales. Como armamento, usaban sable, pistola y carabina; y no llevaba cuera. Como ejemplo de dotación de un Presidio, ya en 1779, tenemos el de San Juan Bautista del Río Grande del Norte

(1701): **Dragones de cuera: 1 capitán, 1 teniente, 2 alféreces, 1 capellán, 1 sargento, 2 cabos primeros, 35 soldados de caballería y 1 maestro armero. Como tropa ligera no de cuera: 1 sargento, 1 tambor, 2 cabos, 15 soldados y 9 exploradores. En total 72 hombres, que contaban con nada menos que con 483 caballos y 727 mulas.**

Desde el siglo XVIII, los comanches habían cruzado las Rocosas en busca de nuevos territorios, equipados con las armas de fuego que intercambiaban por caballos, haciendo la guerra a las tribus locales, a las que derrotaron en la Batalla del Cerro del Fiero, asentándose en una zona limítrofe con el sistema defensivo español, que se conocería como la Comanchería. Desde la Comanchería, los jinetes de las praderas atacaban los ranchos y asentamientos españoles a los que los mandos militares respondían con veloces incursiones de los dragones de cuera para provocar su retirada, mediante operaciones de castigo, como las de Pedro de Villasur en 1720. A partir de 1745, los ataques de los comanches se volvieron más frecuentes equipados con armas de fuego. En la década de 1770 el líder comanche Tabivo Naritgant, Cuerno Verde, inició una campaña de incursiones de gran violencia. Al frente de la expedición de castigo, el gobernador de Nuevo Méjico, don Juan Baustita de Anza, con seiscientos hombres incluidos ciento cincuenta dragones de cuera, el 3 de septiembre de 1779, emboscó a Cuerno Verde, que cayó en combate. La frontera norte quedó en paz y la firma del tratado de paz aseguró el territorio hasta la independencia de México. En 1821, España retiró la bandera de estos territorios y con ello desaparecieron los Dragones de Cuera. Algunos de sus protagonistas destacados fueron Juan Bautista Anza (**hijo de capitán del mismo nombre, natural de Hernani, y primero en trazar una ruta comercial con Alta California**), nacido en 1736 en Sonora; cadete de la caballería presidial en 1754, teniente en 1756 y capitán en 1759. Participó en las luchas contra los apaches en la campaña de 1766-1773; Bernardo de Urrea, criollo vasco nacido en Culiacán, Sinaloa, dueño del rancho denominado "**Arizona**" de donde tomó nombre el estado. Comandó las tropas frente al levantamiento de Pima de 1751; Gabriel Antonio de Vildósola, vizcaíno, capitán del presidio de Fronteras en 1754



El vestuario de los soldados de presidio ha de ser uniforme en todos, y constará de una chupa corta de tripe, o paño azul, con una pequeña vuelta y collarín encarnado, calzón de tripe azul, capa de paño del mismo color, cartuchera, cuera y bandolera de gamuza, en la forma que actualmente las usan, y en la bandolera bordado el nombre del presidio, para que se distingan unos de otros, corbatín negro, sobrero, zapatos y botines

Los Dragones de Cuera o Soldados Presidiales eran soldados de caballería españoles encargados de vigilar la frontera norte de los territorios de Nueva España, actuales México, California, Florida y Texas. Fueron creados a finales del siglo XVI para proteger los presidios (fortificaciones de frontera para acuartelamiento de la tropa), así como las misiones, ranchos, pueblos y tribus aisladas de los ataques indios. Cubrían una enorme extensión de territorio, en línea recta más de 6.000 km. Entre 1680 y 1770 se crearon 15 presidios para cubrir esta extensión fronteriza: **Santa Gertrudis de Altar; Fronteras de los apaches; San Felipe y Santiago de Janos; Casas Grandes; Paso del Norte; Santa Fe; San Francisco de Conchos; Hidalgo del Parral; San Carlos de Cerro Gordo; Monclova; Cerralvo; San Juan Bautista del Río Grande del Norte; Nuestra Señora de los Dolores de Tejas; San Antonio de Bexar; y Nuestra Señora del Pilar de los Adaes.** Además, había otros más de 50 presidios repartidos por el territorio de Nueva España.

En sus filas se enrolaban voluntarios españoles, criollos, mestizos e indios, siendo los altos mandos españoles. Eran ligeros y ágiles a caballo. Los requisitos de acceso eran: tener 16 años, altura superior a 1,50 m., estar sano, ser católico y libre de pecados. Las banderas y estandartes llevaban Escudo con los cuarteles de Castilla. También utilizaron la Cruz de San Andrés. No en todos los presidios había igual número de efectivos, pero sirve como ejemplo los que había en 1779 en el presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte: -

Dragones de Cuera: 1 Capitán, 1 Teniente, 2 Alféreces, 1 Capellán, 1 Sargento, 2 Cabos primeros, 35 soldados de caballería y 1 maestro armero.

- Tropa ligera: 1 Sargento, 1 tambor, 2 Cabos, 15 soldados y 9 exploradores.

- En total 72 hombres, que disponían de 483 caballos y 727 mulas.

Se diferenciaban de las tropas regulares de las colonias hispanoamericanas en que eran los únicos que tenían un Reglamento (instituido en 1772) y un grito propio de guerra ("**Santiago y a ellos**"). Otra distinción era que debían contar con 6 caballos, un potro y una mula, debido a los enormes territorios que debían controlar. Perduraron como Dragones de Cuera hasta 1821, cuando pasaron a llamarse Cuadros Fijos de Frontera, viendo reducidos sus efectivos a 8 Compañías en Texas, 3 en Nuevo México, 6 en California y 12 Compañías sueltas, además de pasar a vestir de paisano, llevando un Escudo de Armas Reales en la manga y en la escarapela encarnada en el ala levantada del sombrero redondo. El Cuerpo desapareció en 1847, con la derrota mexicana por los norteamericanos. En cuanto a su uniforme y equipamiento se desconoce el que utilizaban los primeros Soldados de cuera, y es en el Reglamento para los Presidios de las Provincias Internas, promulgado en 1729 por el Marqués de Casafuerte, donde se indica: "**Que los soldados usen la lanza tanto como la espada ancha y la escopeta y que vistan todos uniformemente, así en el color, como en el traje, sin variar del que habían acostumbrado**"

Antes de que la famosa caballería americana se enfrentara a los indios en América del Norte, los españoles ya se encontraban en estas zonas. España controló numerosas áreas en lo que hoy es Estados Unidos. Había rutas de comercio entre México y California y Florida y Texas, pero su área también llegaba a las Montañas Rocosas, las dos Dakotas, Alaska y Canadá. Para controlar esta gran área, se hizo necesario poner en marcha un sistema de protección de las costas y de los puertos con soldados de estilo europeo, que se complementó con la protección del interior. Los soldados españoles en América tuvieron que enfrentarse a los apaches, los sioux y los comanches, especialmente para el control de estos países. En este contexto, los dragones de cuera o soldados presidenciales así fueron llamados por los presidios donde estacionaban, un equivalente español de los fuertes norteamericanos. La misión de los dragones era de proteger las misiones, las aldeas, los ranchos y las

tribus aliadas. Además, ellos también protegieron las líneas de comunicación entre México y California y Texas y Florida. Los primeros presidios se construyeron en 1570 y alcanzaron los cincuenta a principios del siglo XVII. Las áreas en las que operaron fueron el norte de México, California, Arizona, Nuevo México y Texas, aunque su alcance podría extenderse a otras ubicaciones como Nevada, Oklahoma, Kansas, Arkansas y Colorado. En 1771, los presidios se reforzaron como línea de defensa contra los indios, especialmente los comanches, y también comunicaron con una línea de correo mensual. Los soldados que quisieran pertenecer a los Dragones de Cuera solo tenían que postularse, ya que se trataba de un reclutamiento voluntario. Se tuvo que firmar un contrato de 10 años. Al principio los oficiales de los Dragones de Cuera eran siempre españoles, luego también fueron italianos, valones o de otras zonas del imperio, pero siempre europeos. La mayoría de estos soldados ya habían nacido en la zona conocida como Nueva España, por lo que ya estaban acostumbrados a las duras condiciones del país. Estos soldados fronterizos fueron reclutados entre la población mestiza, indios hispanizados y esclavos liberados. La mayoría de los oficiales eran criollos, mientras que muy pocos de los alistados tenían esta distinción. Los soldados de cuera tripulaban los presidios que se extendían desde Los Adaes, Louisiana, en el este, a través de Texas, Nuevo México y Arizona, hasta la costa del Pacífico de Alta California en el oeste. Nunca faltaron voluntarios para el servicio. El reclutamiento se llevó a cabo principalmente entre la población local, acostumbrada al clima local, que eran jinetes y rastreadores expertos que conocían el país. Para la población en general pobre, el servicio como soldado de cuera era atractivo, con muchas ventajas: además de una paga regular, también asistencia médica, posibilidad de mercedes de tierras y promociones. No solo estaban adaptados al clima, sino que también conocían las tradiciones y costumbres y por tanto eran grandes conocedores de la zona y de sus habitantes. Cuando no estaban en campaña contra los indios hostiles, los soldados de cuera escoltaban convoyes de viajeros o mercancías. También debían encargarse de vigilar las enormes remudas de los presidios de los ladrones de caballos nativos; una guarnición de cincuenta hombres tenía más de 500 caballos y mulas. Esta vigilancia constante redujo el número de hombres disponibles para otras misiones.



Imagen idealizada del presidio de Tubac, antecesor del de San Agustín de Tucson. En San Agustín

de Tucson, Allande se encontró un puesto de casas dispersas sin un solo muro u obra de defensa, así que su primera orden fue la de comenzar la construcción de una empalizada y unos baluartes de madera de acuerdo con las nuevas regulaciones de 1772.

ORGANIZACIÓN DE LOS PRESIDIOS DEL IMPERIO ESPAÑOL EN NUEVA ESPAÑA En 1771

se consolidó una línea de defensa formada por 13 presidios contra los indios y extranjeros, extendiéndose esta línea desde Altar en Sonora hasta la Bahía de Espíritu Santo en Texas, que excluía a los que se encontraban más al norte en posiciones avanzadas, como el presidio de Santa Fe en Nuevo Méjico, San Antonio de Béjar en Texas y los de California, Luisiana y Florida. Todos estos presidios estaban comunicados mediante una línea de correo mensual. Los territorios del norte de Nueva España eran de geografía muy variada, alternando desiertos con montañas y valles, pantanos y ríos enormes con extensas llanuras, estando habitados además estos territorios por tribus indias nómadas generalmente hostiles, como los comanches, los apaches, navajos, etc. Las tropas españolas fueron cambiando progresivamente sus armas, sus tácticas y su equipo con la misión de adaptarse a las duras condiciones de estos territorios y a la lucha contra los indios. En 1747, la fuerza variaba de 1 cabo y 7 soldados en Boca de Leones a 80 soldados en la Presidio de Santa Fe. Los otros 20 presidios tenían entre 30 y 50 soldados. En 1772 se decidió que una compañía normalmente consistiría en **un capitán, un teniente, un alférez, un sacerdote, un sargento, dos cabos, 40 soldados y 10 exploradores nativos americanos**. Las primeras compañías presidenciales se formaron en 1570. Había 22 compañías en las provincias fronterizas del norte, al menos seis en California y desde 1767 seis compañías volantes. En 1705, habría un total de 592 soldados de cuera en Nueva España. En 1764 había 23 compañías y 1271 soldados, en 1780 1495 soldados, en 1776 21 presidios con 1080 soldados, al menos 160 tropas auxiliares nativas americanas y cinco compañías volantes con 563 soldados. En 1783 había 22 presidios con 2021 soldados, cinco compañías volantes con 686 soldados. En 1803 22 presidios con 2244 soldados y seis compañías volantes con 786 soldados. Las Compañías volantes, formadas en 1767, estaban pensadas como una reserva móvil, pero estaban equipadas de la misma manera que los soldados de cuera de las compañías de Presidio. En 1778, los soldados de cuera fueron complementados con tropas más ligeras que no estaban equipadas con armaduras de cuero, escudo o lanza. Había 19 soldados por compañía, pero la fuerza variaba según la situación en cada presidio. Por lo demás, llevaban el mismo uniforme que los soldados de cuera, la única diferencia era el sombrero blanco de ala ancha. Las tropas ligeras en Santa Fe tenían como comandante un segundo alférez con 450 pesos anuales de salario y un segundo sargento con 320 pesos. Los soldados rasos recibían 216 pesos anuales cada uno. Un ejemplo típico de organización territorial y presidencial puede ser considerada la guarnición de Santa fe. En Santa Fe, el gobernador de Santa Fe de Nuevo México era el capitán y comandante de la compañía de dragones de cuera. Normalmente él ostentaba el grado de teniente coronel graduado, es decir, teniente coronel licenciado. Además, había dos tenientes y el primer teniente era normalmente un capitán licenciado. Ambos percibían una paga de 700 pesos anuales. También había dos sargentos con 350 pesos cada uno, seis cabos con 300 pesos cada uno y 69 soldados con 290 pesos cada uno. Entre los soldados había también un armero, un tambor y seis carabineros.

En 1701 los presidios estaban así guarnecidos:

Provincia de Nueva Vizcaya

Casas Grandes 50

San Francisco de Conchos 50

San Pedro del Gallo 45

Nuestra Señora del Pasaje de Cuencame 45

Cerro Gordo 23

compañías volantes de Parral y Durango 45

Provincia de Nuevo México El Paso 50

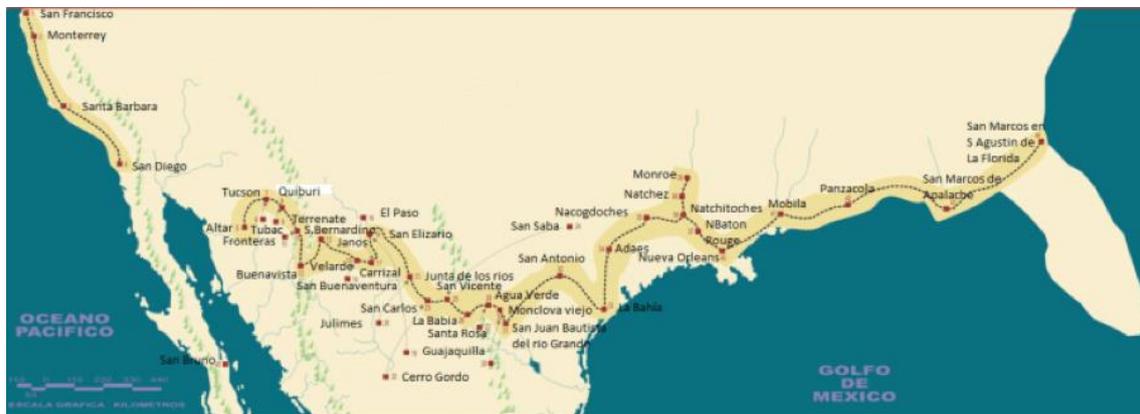
Santa Fe 100

compañía volante de Sonora 50

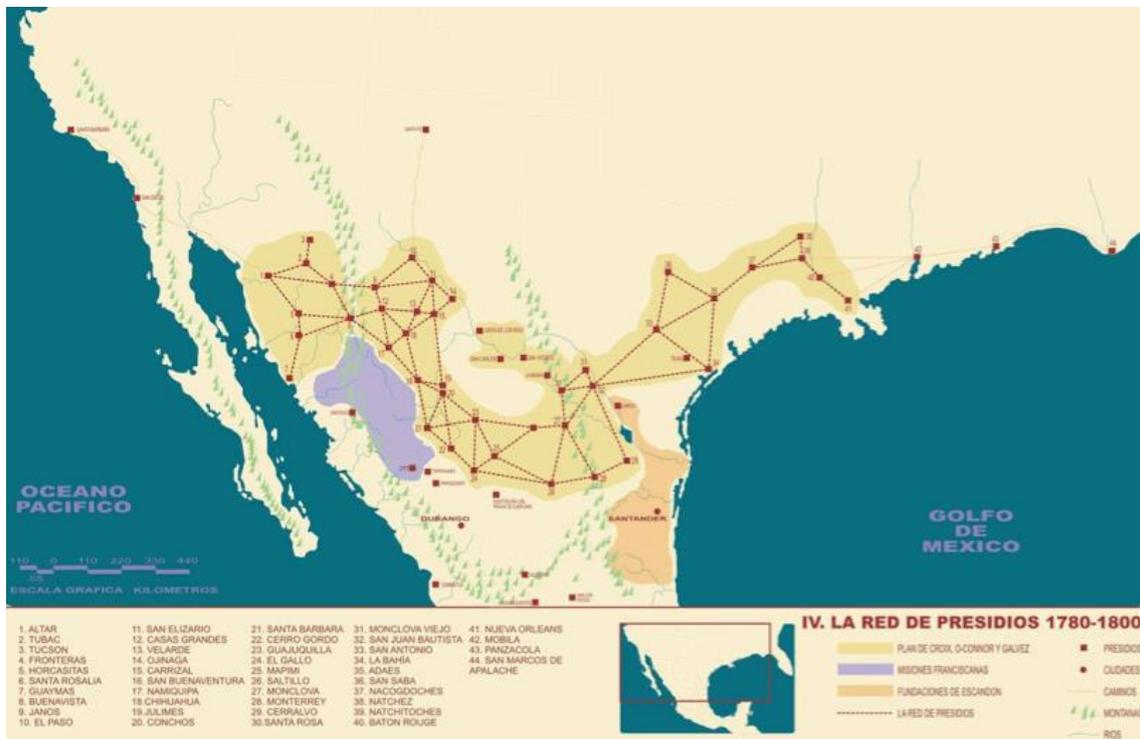
Provincia de Nuevo León Cerralvo

Aldereta 10

Coahuila San Francisco 25



Línea de Presidios de costa a costa entre 1770-80



La red de presidios estaba diseñada con el objetivo del mutuo apoyo entre los distintos destacamentos. También servía de apoyo al poblamiento, al dotar de protección a las haciendas y misiones que se encontrasen cerca. Por otra parte, al ser abandonados tras el avance de la frontera eran la base para la construcción de un asentamiento civil.

Otras provincias

Sinaloa 41

Tamos 4

Santa Catalina de Tape Huames 9

En 1717 se dio otra organización:

Nuevo México 100

Sinaloa 43

Coahuila 25

Paso del Rio del Norte 49

Cerralvo, Calderita y León 20

Cuencalné 40

San Antonio Casas Grandes 50

Sonora 50

Conchos 50

Gallo 43

Pasaje 45

Cerro Gordo 23

Santa Catarina de Tepehuenes 9

Durango 15

compañía volante 30

En 1764 la organización variaba mucho en función de las necesidades y posibilidades:

Provincia de Texas Bahía del Espíritu Santo 51

Adaes 61

San Sabá 101

Trinidad 31

Bejar 23

Provincia de Nuevo México

Santa Fe 81

El Paso 50

Nayarit 43

Provincia de Nueva Vizcaya

Junta de los Ríos 50

Janos 51

Guajoquilla 51

Provincia de Coahuila

Río Grande 33

San Francisco de Coahuila 36

Santa Rosa del Sacramento 52

Provincia de Nuevo León

San Agustín de Ahumada 27

Provincia de Sonora

Corodeguachi 51

Guebavi, 51

Horcasitas, 51

Tubac 51

Caborca 51

Buenavista, 51

Provincia de California

Loreto 30

San José del Cabo 30

Provincia de Nuevo Santander

Santa Ana Calnargo 13

Villa de San Fernando 10

Villa de San Antonio Padilla 5

Nuestra Señora De Loreto de Burgos 12

Santa Maria de Llera 12

San Francisco de Güemes 8

San Juan Bautista Horcasitas 11

Dulce Nombre de Jesús Escandan 9

Soto la Marina 11 Cinco Señores de Santander 22

Reinosa 11

Santa Maria de Aguayo 1

San Antonio Padilla 12

En 1768, tras una inspección del marqués de Rubí, se creó la Comandancia General de las provincias Internas y en 1772 se estableció un nuevo reglamento para los dragones. Como ejemplo la guarnición de San Juan Bautista de Río grande del Norte tenía la siguiente composición: – ***Dragones de cuera: Capitán, teniente, 2 alféreces,***

capellán, sargento, dos cabos primeros, 35 caballeros y un maestro de armas. – Tropa ligera: Sargento, tambor, 2 cabos, 15 soldados y 9 exploradores. Por un total de 72 hombres con 483 caballos y 727 mulas.

OPERACIONES MILITARES DE LOS DRAGONES DE CUERA

El principal modus operandi de los Dragones de Cuera fue su temible ataque con lanzas, que logró sembrar el miedo entre los enemigos y hacerlos abandonar sus filas. Cuando la noticia de un ataque llegaba al presidio, una decena de Dragones de Cuera saltaban sobre sus caballos y cabalgaban a toda velocidad en busca de los atacantes. A veces podían conseguir la ayuda de los indios aliados, pero la mayoría de las veces no tenían tiempo para reclutarlos y preferían montar rápidamente y comenzar la caza lo antes posible. El grito de guerra de los Dragones de Cuera fue "**Santiago y ellos**". Cuando el caballo se agotaba, lo cambiaban por otro, lo que resultó en la pérdida de muchos caballos. Los indios solían huir a través de las montañas que conocían como la palma de su mano, pero a menudo eran capturados por los Dragones de Cuera debido a la fatiga. Los Dragones de Cuera se distinguieron en muchas ocasiones sobre todo contra los comanches. Los comanches comenzaron a migrar hacia el sur, empujando a otras tribus y obligando a los presidios a reforzarse ante la agresividad que mostraban. Este movimiento de comanche se debió a que querían traer caballos de España y que franceses e ingleses los presionaban desde el este, junto a los ataques de los sioux. Finalmente, los comanches se establecieron en un área vacía que abarcaba el estado actual de Oklahoma, al este de Nuevo México, al sureste de Colorado y Kansas, y al este de Texas. Esta zona fue llamada "**La Comanchería**" por los españoles



Esta acuarela, firmada por Raymundo Murillo, se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla, y se titula: "del estado en que están las tropas que guarnecen la Línea de la Frontera de las Nueve Provincias Internas de Nueva España", acompañando un memorando al Príncipe de la Paz para la modificación de las Compañías Presidiales.

Los dos primeros presidios (guarnición para la protección de caminos y poblaciones) se construyeron en 1570, levantándose 50 más hasta el año 1600. Los primeros se llamaron Portezuelo, Ojuelos, Bocas de Gallardo, Ciénaga grande, Cuicillo, Bocas de

Manticoya, Tepezalá, Celaya, Jerez y San Felipe. En 1573 se construyeron los de Fresnillo, Charcas, Sombrerete, Pénjamo y Jamay. En 1575 el presidio de Aguas calientes, mientras que en 1576 se levantaron los presidios de León, Palmillas y Mezcala. Durante el siguiente siglo se construyeron una serie de ellos al norte del río Bravo, creándose los de Santa Fe en Nuevo Méjico, y Saltillo y Parras en Coahuila. A inicios del siglo XVIII se construyen los de Texas y California, abarcando su área de influencia hasta la isla de Nutka, en el actual Canadá. En el último tercio del siglo XVIII la línea fronteriza se fue desplazando hasta el norte, creándose nuevos presidios, momento en el cual aparecen los Dragones de Cuera ya uniformados según un nuevo reglamento. En 1724, el brigadier general Pedro Rivera, tras haber recorrido más de 12.000 km visitando los presidios, emitió un informe al Virrey marqués de Casa Fuente, quien dictó normas para poner orden en las lejanas guarniciones. Como resultado se promulgó un primer reglamento que data del año 1729.

UNIFORME DE LOS DRAGONES DE CUERA

De las iniciales armaduras metálicas que portaban en un principio los soldados españoles del virreinato de Nueva España, se pasó posteriormente a dotarse a las tropas con ropas de cuero. A pesar de su excesivo peso, que reducía la movilidad en el combate, suponía una mejora sobre dichas corazas que se venían empleando durante el siglo XVI, y que además de pesadas, eran poco prácticas para aquel clima. Unos de los elementos que diferenciaban a los Dragones de Cuera, y de donde viene precisamente su nombre, era la cuera. Se trataba de un abrigo largo sin mangas, constituido hasta por siete capas de piel curada o cuero resistente a las flechas, rematada en los bordes con una costura fuerte y ceñida al cuerpo por medio de un cinturón. Podía llegar a pesar hasta diez kilos, garantizando una alta protección en los combates. Inicialmente la llevaban solo los oficiales, incorporándose después como vestimenta de toda la tropa y aligerándose con el tiempo, pasando a un modelo que solamente cubría el torso a modo de coraza. Por similares razones, el casco de acero se sustituyó por un duro sombrero de cuero, protegía casi tanto como el casco frente a las flechas indias, siendo más adecuado para el calor o frío intenso. El uniforme se completaba también con unos pantalones de cuero para proteger las piernas. Según el último reglamento, el uniforme se componía de: ***“una chupa corta de tripe o paño azul, con una pequeña vuelta y collarín encarnado, calzón de tripe azul, capa de paño del mismo color, cartuchera, cuera y bandolera de gamuza, en la forma que actualmente las usan, y en la bandolera bordado el nombre del presidio, para que se distingan unos de otros, corbatín negro, sombrero, zapatos y botines”***.

La cuera, que les dio su nombre, era una chaqueta de cuero, como un abrigo sin mangas, a prueba de las flechas de los indios excepto a muy corta distancia. Para armaduras adicionales tenían escudos y chaparreras. Los escudos, que se llevaban en el brazo izquierdo, estaban hechos de dos láminas de piel de toro y solían ser eficaces tanto con las flechas como con las lanzas. Las chaparreras o delantales de cuero, sujetos al pomo de la silla, protegían las piernas y los muslos de la maleza y de las espinas de cactus. Estaban armados con un mosquete corto, un par de pistolas, un arco y flechas, una espada corta, una lanza y un escudo de piel de toro (adarga). Cada soldado tenía seis caballos, un potrillo y una mula. Hasta 1720 algunos dragones tuvieron 10 caballos. El equipo y los animales pertenecían personalmente al soldado y tenían que pagarlos de su propio bolso. Aunque fueron creados a finales del siglo XVI, el uniforme de los Dragones Cuera no se reglamentó hasta 1772. Las reglas fueron las siguientes: ***“El guardarropa de los soldados presidiarios debe ser uniforme en su conjunto y constar de una puntilla corta o un paño azul con un pequeño giro y cuello más corto, pantalón azul de callos, una capa de tejido del mismo color, un bolso, un cinturón de gamuza con la forma que llevan actualmente, y en la bandolera que lleva bordado el nombre del presidio para que se distingan entre sí, una corbata negra, un sombrero, zapatos y botas.”*** En este reglamento se

menciona el cuero, que es exactamente la prenda que dio nombre a estos soldados. Al principio, solo los oficiales usaban cuero. Estas cueras reemplazaron las incómodas y pesadas corazas de metal que los soldados habían llevado en siglos anteriores. Aunque podían pesar hasta 10 kilos, las Cueras ofrecían muy buena protección. Con el tiempo, el cuero se volvió más ligero hasta que solo se protegió el baúl. Además, los cascos de acero también fueron reemplazados por un tipo de sombrero de cuero endurecido. Ofrecía la misma protección, pero también era más eficaz contra el frío y el calor. Por las mismas razones, los pantalones del uniforme también estaban hechos de cuero. Según el mismo reglamento, las armas utilizadas por los dragones serían: una espada ancha, lanza, adarga, escopeta y pistolas. La adarga era de estilo árabe y estaba confeccionada de piel, aunque en ocasiones los soldados podían llevar rodela circular, también de piel. En ambas piezas debían ir dibujados los cuarteles de Castilla en el centro. La lanza, la espada y el escudo eran imprescindibles, ya que, al tratarse de tropas con escasos efectivos, no podían parar una carga india con armas de fuego, llegándose en multitud de ocasiones al combate cuerpo a cuerpo, donde las otras armas eran mucho más eficaces.

La adarga o rotonda era una especie de escudo árabe formado por dos círculos de cuero que se cruzaban. Solían estar adornados con el cuartel de Castilla. Pero los Dragones de Cuera también debían de tener otras posesiones: seis caballos, una mula y un potrillo. Estos animales servirían para controlar gran parte del territorio, ya que podrían cambiar rápidamente de montura si un animal se cansaba demasiado. Algunos especialistas consideran que sus armas fueran bastante anticuadas, dado el tipo de armas que llevan los soldados que luchaban en Europa. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que los Dragones de Cuera estaban formados por grupos de 16 hombres que no podían enfrentarse a una carga de indios con armas de fuego solas, dado el tiempo que se tardaba en recargar y disparar. Además, en la gran mayoría de los enfrentamientos, era necesario luchar cuerpo a cuerpo lo que hacía indispensables los cuchillos. Las banderas y estandartes de los Dragones de Cuera debían mostrar el cuartel de Castilla, aunque también mostraban la cruz de San Andrés. En 1778, estas compañías fueron reforzadas con soldados distintos a los dragones. Era una especie de fuerza ligera sin un número establecido, sin cuero y que usaba pistolas, sables y carabinas.



Columna de dragones de cuera (siglo XVIII)

Por esto mismo también se llegó a utilizar el arco y las flechas. A finales del siglo XVIII, las unidades ligeras que empezaron a emplearse usaban armas de fuego más modernas que la lanza y la adarga, abandonándose el uso de la cuera. Estas unidades, que ya no eran en propiedad Dragones de Cuera, fueron las Compañías

Volantes, los Húsares de Texas, los Cazadores de Nueva Vizcaya y las Compañías de Infantería de Voluntarios Catalanes